

# EL CASTELLANO

DIARIO DE INFORMACIÓN GENERAL, PROPIEDAD Y ORGANO DE LA REAL FEDERACION BURGUESA DE SINDICATOS AGRICOLAS CATOLICOS

DIRECCION Y REDACCION  
Santander, 10 y 12, entresuelo.—Teléfono 1-5-2.

Año XXVIII. - Burgos, Martes 1 de febrero de 1927. - Núm. 8.124

ADMINISTRACION  
Santander, 10 y 12, bajo.—Teléfono 7-4-0.

## El ferrocarril Santander-Mediterráneo

UNA INSTANCIA DE LA COMISION GESTORA

Como ya saben nuestros lectores, la antigua Comisión gestora de este ferrocarril se reunió en Madrid, convocada por su presidente, que lo es el de la Excelentísima Diputación de Burgos, con motivo de las pretensiones de la Compañía concesionaria y de los rumores que insistentemente circulaban sobre un posible cambio del trazado del trayecto de Burgos a Santander.

Reunidos en Madrid los representantes de dicha Comisión acordaron presentar al Excmo. Sr. Ministro de Fomento una solicitud que copiamos literalmente a continuación:

Excelentísimo señor ministro de Fomento.

Las Diputaciones que suscriben a V. E. respetuosamente acuden exponiendo:

Que después de dieciséis años de esfuerzos y gastos consiguieron al amparo de la legislación ferroviaria entonces vigente y auxiliadas por otras entidades de las provincias interesadas la concesión de un ferrocarril de vía normal, y carácter estratégico, que uniese Ontaneda con Burgos, Soria y Calatayud, el cual, complementado con la transformación del Ontaneda a Santander en vía normal, permitirá establecer nuevo enlace entre el Cantábrico y el Mediterráneo, uniendo regiones de producciones distintas y complementarias, cuyo tráfico hace concebir fundadas esperanzas de que la explotación de la línea será beneficiosa para el país.

La España de capitales suficientes; absorbida por el Estado con el déficit presupuestario la mayor parte de los ahorros de la nación, y vinculado el resto en escasas entidades bancarias, muy ligadas a las grandes Compañías de ferrocarriles, la formación de la Empresa tuvo que ser a base de capitales extranjeros, teniendo que vencer formidable oposición a los intereses creados españoles.

Conseguida la concesión otorgada con sujeción al proyecto que, por iniciativa y a costa de las Diputaciones fue redactado, habiendo logrado la aprobación superior después de numerosos trámites que duraron varios años y en los que intervinieron los más elevados Cuerpos consultivos de la nación, las Corporaciones que suscriben trasladaron la concesión, y para responder del cumplimiento de sus obligaciones, la Compañía Santander-Mediterráneo puso en la Caja de Depósitos una fianza equivalente a cinco por ciento del presupuesto, que importa más de 17 millones de pesetas y constituye una garantía eficaz de que la obra va a ejecutarse en su totalidad.

Cuando el país se iba disponiendo al desarrollo de sus riquezas, animado con el avance de la construcción del ferrocarril, tantos años anhelado, se encuentra súbitamente sorprendido con que la Empresa solicita pasar de concesionaria a contratista de la misma línea. Ignoramos los términos precisos del escrito en que funda su petición, pues aqueja solidaridad que para la defensa de los intereses generales del ferrocarril existió entre los elementos directivos de la Compañía y las Diputaciones quedó interrumpida y no por culpa nuestra, desde el momento en que el Ministerio de Fomento aprobó la cesión hecha y la Compañía se encontró legalmente desligada de todo vínculo contractual con el concesionario primitivo, aunque subsistan ligaduras de orden moral, consecuencia de los intereses públicos que estamos obligados a defender. Mas cualquiera que sean los términos del escrito presentado, es evidente que, al amparo del artículo 11 de la base 13.ª del Estatuto Ferroviario vigente, la Empresa, con pretexto de su ingreso en el régimen ferroviario ha podido plantear tan importante asunto.

No se ocultan a V. E. las graves cuestiones que el paso de contratista a concesionaria plantea; entre ellas la estimación del capital real de establecimiento, muy distinto del evaluado a tanto alzado en la concesión, que lleva consigo englobados multitud de factores y gastos de muy distinta índole para que el concesionario pueda explotar la línea, con garantía de poder obtener la re-

muneración razonable que requiere al capital aportado; los riesgos de la explotación durante 99 años las legítimas ganancias de la construcción y las mil causas imprevistas que lleva consigo un negocio tan aleatorio y de tanta duración e importancia, incrementadas con la dificultad de rescisión del contrato en una obra incompleta, evaluada en su totalidad por un tanto alzado.

Las diferencias, muy notables, que deben tener la valoración de las unidades de obra para un concesionario y un contratista, han de ser seguramente motivo legítimo de grave preocupación para V. E. a fin de que en todo momento el poder público obtenga la solución más beneficiosa a los intereses nacionales y así mismo lo será la dificultad creada por la supresión de toda competencia, ya que el coste de las obras no podrá ser constraído por la pública licitación. Y todavía estas dificultades se acrecientan por el carácter extranjero del capital que exige forzosamente para garantía de los tenedores una intervención costosa, cuyo valor es dudoso pueda computarse a los efectos del valor real de establecimiento, especialmente teniendo en cuenta el franco incumplimiento de la séptima disposición adicional del Estatuto Ferroviario.

En cambio, la fianza de 17 millones de pesetas constituye una garantía real del cumplimiento de su valor como concesionario.

Las Diputaciones se consideran con derecho a examinar esta cuestión, ya que ellas aportaron la iniciativa, que le dieron vida y contribuyeron a su realización con la cesión del proyecto, condición «sine qua non» hubiera podido otorgarse; pero confían que el Gobierno, supremo tutor y curador de los intereses nacionales afectados por un ferrocarril de tan grande importancia estratégica y comercial, adoptará la solución más eficaz que garantice la ejecución rápida de una línea tan ansiada, si bien cualquiera que sean las nuevas relaciones contractuales que ligan a la Empresa con la Administración, los puntos básicos del trazado han de juzgarse intangibles. No es el trazado del ferrocarril cosa caprichosa, sino el producto del estudio de varias generaciones, que permite garantizar la máxima utilización de todas las fuentes de producción a las zonas de las provincias de Zaragoza, Soria, Burgos y Santander, afectadas directamente por este ferrocarril.

El enlace en Calatayud permite la unión directa de Valencia con

Santander, y por consiguiente la aportación de productos distintos y complementarios de los de la zona cruzada por el ferrocarril en construcción, sin que para ello sea obstáculo la adquisición por la Compañía del Norte de la línea Central de Aragón, ya que el Estatuto ferroviario prevé la estructuración de las líneas férreas, a fin de obtener en la explotación de las redes la necesaria unidad de acción, sirviendo de base una tarificación con normas uniformes de carácter nacional. La necesidad de establecer un tráfico directo entre el gran puerto castellano de Santander y Aragón y Valencia es notoria y no puede ser contrariado por tarificaciones abusivas, ya que en todo momento el Poder público cuenta con recursos sobrados para poder hacer entrar en razón a las Compañías remisas, y el país, cada vez más conocedor de estas cuestiones, está dispuesto a no consentir a ninguna Empresa por omnisciente que sea.

Es fundamental el enlace con Soria, pues mediante la línea de Torralba, podrán las provincias de Guadalupe, Cuenca y Madrid, exportar los productos que les convenga por el puerto de Santander.

El cruce en Burgos con la línea del Norte, permitirá no solamente el cambio de mercaderías con esta arteria nacional, sino el enlace con el ferrocarril directo de Madrid-Burgos, cuyas solemnes promesas de inmediata construcción, son frecuentemente retardadas por el Gobierno.

La línea Burgos-Santander, será por consiguiente, el complemento de la Madrid-Burgos, y formará unida con ella el directo Madrid-Santander, constituyendo un trazado según el meridiano común a las tres ciudades, lo que da

la dirección de la costa cantábrica, determina la distancia mínima desde Madrid al puerto natural más importante y seguro, de este litoral, y por consiguiente al llamado a establecer la comunicación directa en re Madrid y América, resolviendo este asunto con la misma solución adoptada en Francia, Italia e Inglaterra, que consiste en penetrar con el buque hasta el puerto más próximo al núcleo central principal de la nación. No rinden su viaje los trasatlánticos en Brest, sino en el Havre; no lo hacen tampoco en Brindisi o Plymouth, sino en Génova y Liverpool, ya que el viajero prefiere siempre terminar el viaje con un recorrido corto por ferrocarril en vez de uno largo, aunque la travesía por mar se prolongue unas horas más. Este es el criterio generalmente admitido.

Las aportaciones de gran entidad que esta nueva arteria lleve al ferrocarril Santander-Valencia, obligarán quizá al Poder público a estudiar la forma de mejorar las condiciones del trazado en el paso de Bustavarnales de la cordillera cantábrica, pero nunca cambiar un ápice del trazado del ferrocarril en dicha zona, puesto que el paso del Ebro por las angosturas de Trespaderne, son consecuencia obligada de su carácter militar, ya que los estrechos de Sobrón defienden el acceso del valle bajo y medio del Ebro a Tobalina y Trespaderne, y deja a este ferrocarril independiente de la línea del Norte, siendo la defensa occidental de la espina dorsal española. La continuación del ferrocarril por el Nela, de elevadas márgenes, permitirá fácilmente la defensa de la parte vasca de la cordillera cantábrica, que es la de más débil relieve orográfico y la de

mayor peligro por su proximidad a la frontera francesa.

El paso por el puerto de Bustavarnales está muy bien elegido, no solamente por su escasa altitud, muy poco superior a la de Burgos, sino asimismo por las facilidades que presenta el descenso a Santander, pues aun siendo el terreno áspero e intrincado, como todo el de tan importante cordillera, no dejan de existir contrafuertes suficientes que facilitan la bajada, sin que se requieran obras extraordinarias, muy especialmente si se tiene en cuenta que las de este sector son las «únicas» de importancia, dignas de señalarse en los 420 kilómetros de longitud del ferrocarril en construcción. Desde el punto de vista militar, este paso es un acierto indiscutible, pues defienden el puerto elevados montes que favorecen y aseguran la comunicación con el puerto de Santander, único del Cantábrico con condiciones para este objeto, no solo por la configuración de su bahía, su calado y extensión, sino también por ser el único de dicho mar susceptible de ser transformado en una base naval secundaria, hoy día tan necesaria para submarinos y torpederos.

Comercialmente, el trazado por Trespaderne y el valle del Nela, es insustituible; las Caderechas con sus ricas frutas; los pinares de Oña, el partido de Villarcayo, con 47.265 habitantes y numerosas riquezas, agrícola, ganadera, forestal e industrial, que esperan impacientes la construcción del ferrocarril para desarrollarse, son una prueba sumaria de nuestra afirmación.

Tampoco falta la riqueza minera y el fructífero sondeo de Robredo, hecho por el Instituto Geológico para el beneficio de la zona petrolífera, prueba el aserto de que el ferrocarril cruce el alto valle del Nela.

Cualquier desviación del trazado que se imagine haría desmerecer las condiciones técnicas y comerciales de la línea. Si se quiere evitar un nuevo paso de la Cordillera, la desviación parece deber partir a 21 kilómetros al Norte de Villarcayo, dirigiéndose por Soncillo, y contornear el futuro Pantano del Ebro para enlazar en Pozal o Reinosa con la línea Alar a Santander. Si la unión se hace por el Norte del embalse, la vía sería paralela a la Robla, y si fuere por el Sur las dificultades de construcción aumentarían y anularían en parte las ventajas obtenidas. El injerto de la nueva vía sería un manifiesto error; el ferrocarril Alar-Santander, fué hecho con gran economía en la construcción, pues tiene 19.264,45 metros lineales de rasantes comprendidas entre 19 y 20 milésimas con curvas de 300 metros y una de 290, y es por tanto incapaz de soportar un tráfico de consideración. Comercialmente constituye hoy el mayor obstáculo al desarrollo del tráfico de Santander, y militarmente tiene importancia especial, posee cierta elasticidad para los transportes, pues en él se ha situado la factoría de Reinosa, y en un período de actividad militar convendría tuviera lo mismo el descenso al mar que al interior el margen suficiente de capacidad necesario para transportes de esta importancia y trascendencia. Con una unión de esta clase todas las mercancías de La Rioja y Aragón, que se dirigiesen a Santander, verían aumentado su recorrido por una mayor longitud de unos 40 kilómetros, y lo que es todavía más importante un mayor aumento virtual.

Cualquier otra variación que se busque es aún más perjudicial, pues ha de exigir el abandono de unos veinte kilómetros de explotación casi terminada, con algunas obras de importancia. Es evidente que si se dirige a Alar del Rey la misma salida de la estación de Burgos, ya construida totalmente, sería necesario cambiarla, y lo mismo si se pretende efectuar el injerto más hacia el Norte, con la desventaja en este caso, de aproximarse a la intrincada y laberíntica región de La Lora, cuyo contorno por el Sur parece inevitable si se quieren evitar aumentos desmesurados de longitud u obras de gran entidad, aparte de suprimir entonces la unión de Santander con el Ebro y la de Burgos con Villarcayo, fundamental la primera para el puerto de Santander e indispensable la segunda para la unión con la capital de Castilla la Vieja, por excelencia, ya que los límites actuales de aquel partido son muy aproximadamente los del primitivo Con dado Castellano.

Las Diputaciones han preguntado oficialmente a la Compañía Santander-Mediterráneo sus propósitos sobre variación de trazado, habiendo obtenido una respuesta negativa; y como el aprobado satisface cumplidamente a las necesidades nacionales de orden

estratégico y comercial y a las regionales de las cuatro provincias interesadas, creen debe ser declarado intangible, confiando en que el Poder público hará sea respetado por los intereses creados a que afecta el ferrocarril y cuya aspiración bien manifiesta y visible consiste en taponar las dos cabeceiras de la línea para poder disponer en gran parte, del tráfico que le correspondería en una «ordenación nacional» sin coordinaciones que favorecen y frecuentemente realizan situaciones privilegiadas.

Estiman así mismo indispensable se declare por la Dirección de Ferrocarriles y Tranvías la necesidad del inmediato comienzo de las obras en las cuatro provincias a que afecta el trazado y su continuación con estricta sujeción a la fórmula de progreso aprobada, a cuyo efecto debe derogarse la Real orden que, sin conocimiento previo de estas Corporaciones, dictó el ministro de Fomento para dispensar a la Compañía la obligación de hacerlo en Santander hasta que no tuviese redactados los replanteos totales, pues si en aquel entonces estuvo fundamentada aquella petición, hoy día carece de virtualidad, ya que la totalidad de los replanteos están hechos y solo pendientes de la aprobación oficial, que debe verificarse lo antes posible. Por todo lo cual,

Suplican a V. E. se digne declarar la «intangibilidad del trazado» a la vez que dicte las disposiciones convenientes para que, ejecutándose las obras comenzadas con arreglo a la fórmula de progreso aprobada, puedan estas dar principio simultáneamente en las provincias de Santander y Zaragoza, con la misma intensidad que en Burgos y Soria.

Y estimando ha de informarla el Consejo de su merceda Presidencia nos permitimos dirigirla también directamente a V. E. Burgos 19 de enero de 1927.

### COLISEO CASTILLA

En esta semana se proyectarán las obras cumbres de la cinematografía por el orden siguiente: EL LAZARILLO DE TORMES, LA REVOLTOSA Y LA VIUDA ALEGRE

Todas estas películas han sido proyectadas en los principales cines de España con clamoroso éxito

### Ateneo de Burgos

Como se tenía anunciado el pasado domingo se celebró en el salón de actos de la Excmo. Diputación Provincial, la junta general reglamentaria del Ateneo.

Al acto concurren numerosos socios, cambiando impresiones y planeando proyectos para la mejor marcha de esta sociedad tan próspera en la actualidad.

El presidente, señor Gaitero con su elocuencia y afabilidad característica dirigió la palabra a los señores ateneístas durante el pasado año y animando para que tales entusiasmos culturales prosigan en lo sucesivo; y, haciéndose eco de la plausible petición formulada en la Prensa por unos obreros pidiendo que llegue también a ellos el beneficio de la cultura, el señor presidente dice que pondrá todo empeño trabajando en unión de la Junta, para que el Ateneo de Burgos extendiendo su radio de acción, sea verdaderamente un Ateneo popular.

El señor Gaitero fué muy aplaudido.

El señor tesorero dió cuenta del balance económico del pasado año y la señora secretaria leyó el acta de la última junta general y de la Memoria reglamentaria.

Puestos a disposición de la Junta los cargos vacantes después de unánime elección y reelección de cargos el Ateneo de Burgos ha quedado constituido en la forma siguiente:

#### JUNTA DEL CONSEJO DE GOBIERNO.

Presidente, don Manuel Gaitero Gil. Contador, don Angel Remacha. Tesorero, don Julián de Comings. Bibliotecario, don Matias M. Burgos. Secretario, señorita M.ª Cruz Eche. Vocales, don Emilio R. Tarduehy, don Valeriano P. Florez Estrada, y los directores de las secciones señores don Ricardo Gómez Rojí, don Rafael Dorado, don Luciano Huilobro, don María Casallo y don José Sarmiento. El director de Sección de mayor edad, actuará de vicepresidente según previene el Reglamento en su artículo 7.º.

#### LAS SECCIONES.

Los directores de las secciones se proponen emprender una vida activa de trabajo.

Sucesivamente, y contando con la benevolencia de la Prensa, se irá dando cuenta a los señores ateneístas de los proyectos de cada sección.

## Austin

Los nuevos modelos traen entre otras mejoras el chasis y las ruedas muy reforzados, mayores frenos y con todo, a más bajo precio.

## GRAN PESCADERIA LA CASTREÑA

Mercado Cubierto, núm. 15

### AVISO

El día 2 de febrero saldrá una de sus camionetas para los puertos del Cantábrico, de donde se surte de pescados frescos.

Se admite carga de ida para los puertos de Santander, Santoña, Laredo, Castro-Urdiales y Santurce.

Precios de los pescados sin competencia

LA HUMANIDAD.—Agencia Funeraria, San Juan 61, teléfono, 272



LA SEÑORA

Doña Emilia Roberto López

HA FALLECIDO EN EL DIA DE HOY,

después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

(Q. E. P. D.)

Su afligido esposo, don Luis Urbina, (delegado de la Compañía de Seguros «La Mundial»); hijos, doña Luisa, doña Emilia (ausente), doña Teresa, doña Claudina, viuda de Gallejo, y don Joaquín; hijos políticos, don Anselmo Iglesias, don Pedro Pablo Ayuso y doña Encarnación Martínez; nietos; hermanos, doña Teresa y don Enrique (ausente); hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia.

Suplican a sus amistades se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir al entierro y funeral que, por su eterno descanso, se han de celebrar en la iglesia parroquial de Santa Agueda, el primero, mañana miércoles a las once y el segundo, el jueves a las diez, actos de caridad por los cuales les quedarán eternamente agradecidos.

Vivía: Lencería, 18 y 20.

Burgos, 1.º de febrero de 1927.

El duelo se despide frente a las Salesas

NO SE REPARTEN ESQUELAS



res Castellanos, S. A.

Gobierno Civil

Coliseo Castilla

Aunque pudo constituirse la Junta general ordinaria convocada para el día de ayer, 30 del corriente mes, ya que el capital social estaba representado en la medida que marca el artículo 48 de los Estatutos, la Junta, en consideración al escaso número de señores accionistas asistentes y a la importancia de los asuntos que habían de tratarse, muy especialmente los referentes a la renovación del Consejo y ratificación de los nombramientos a que se alude en el artículo 21, acordó:

1.º Suspender la celebración del acto.
2.º Que se haga nueva convocatoria señalando para que tenga lugar la nueva Junta, el día 6 de febrero próximo, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social, cualquiera que sea el número de acciones y el de accionistas asistentes; y
3.º Que se ruegue con todo encarecimiento a los señores accionistas su asistencia, bien personalmente, o bien por apoderamiento o por autorización, conforme al artículo 47; y que se les prevenga que su inibición en materia tan importante—implicando una renuncia de derechos y un abandono de deberes—precisamente ahora, cuando el negocio social se encuentra encauzado y en condiciones de un normal desenvolvimiento, podrá ser suficiente motivo para cualquiera clase de determinaciones que la actual Junta de Gobierno se decidirá a adoptar.

Burgos 31 de enero de 1927. — El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Ibáñez.

VISITAS

Hoy recibió el Excmo. Sr. Gobernador civil las siguientes: Excmo. Sr. D. Fermín Garbayo, presidente de la Audiencia territorial, el alcalde y secretario de Sotoscueva, el señor alcalde de esta capital, el señor cura párroco de San Lesmes, el señor capellán de las monjas de Santa Clara en esta capital, el alcalde de Quintanarortuño, don Luciano Merino de Lerma, el señor presidente de la Excmo. Diputación provincial.

TEATRO PRINCIPAL

Mañana, a las cuatro y a las siete. Insuperables secciones de cine. Estreno de la magistral obra cinematográfica

PIES DE ARCILLA con maravillosas escenas que dejarán grato recuerdo.

Delegación de Hacienda

Libramientos para mañana: Don Félix Miguel, don Quirino Polo, don Ignacio Vallejo señor administrador de loterías de Briviesca, Ayuntamiento de la capital.

CASA PIO JOYERIA, PLATERIA, BISUTERIA FINA

Últimos modelos en objetos propios para regalos de boda, cubiertos, bandejas, servicios completos de café, y mesa, en plata de ley, alanzas oro de ley, pulseras y sortijas para petición y toda clase de alhajas. Duque de la Victoria, 20.

Granja Avícola "Villa Mercedes"

BRIVIESCA (Burgos) Magníficos capones a 50 pesetas pareja, remitimos vivos. Huevos de legítimas razas para incubar, y pollitos recién nacidos.

Automóviles de alquiler

AMADOR SANTOS Se halla instalado en los amplios y hermosos locales de la calle de San Pablo, número 8, junto a la nueva casa de Correos.

Fijense bien: SAN PABLO, 8 Teléfono 401 Para avisos de noche en su domicilio HUERTO DEL REY, 16 Teléfono 472

Zacarías Burgos López

Corredor de Comercio Colegiado Se encarga de la compra venta de valores de todas clases, del cobro de cupones, suscripciones a Empréstitos y negociación de letras y facilita créditos y préstamos. Plaza de Duque de la Victoria 19 planta, teléfono número 106 Burgos.

CARAJES

Se encuentran en la calle de San Juan 10 Servicio de lavaderos, teléfono, retrete y luz eléctrica.

Anís de la Asturiana

F. SERRANO Quintanar de la Orden y Oviedo

Mañana miércoles, tres grandes secciones de cinematógrafo. A las cinco, sección popular, reprise de la preciosísima película en seis rollos,

De Vaquero a Millonario

Interpretada por HOOT GIBSON, el «cowboy» más popular del mundo. Interesante y cómica.

La Novia Fingida

Film en el que se pone de manifiesto el trabajo único e inimitable de la bella y elegantísima MAE MURRAY. Se admira en «La Novia Fingida» el hermoso espectáculo de un corazón que se funde repentinamente al sol de la piedad y del amor, y la película tomada del último campeonato mundial de boxeo, DEMPSEY-TUNNEY.

El Lazarillo de Tormes

Es una admirabilísima adaptación de la célebre novela de HURTADO DE MEN DOZA, que lleva el mismo título y en la que intervienen artistas de tanta valía como CARMEN DE VIANCE y PITUSÍN (el chiquillín español).

La Revoltosa

Según la célebre zarzuela del inmortal CHAPÍ. Interpretada por JUAN ORDUÑA y JOSEFINA TAPIAS.

La Viuda Alegre

Esta obra cumbre se sobrepasa a sí misma y nos da un film de un arte exquisito y una belleza verdaderamente extraordinaria. Esta adaptación es sin duda alguna, una joya del arte mudo, en que la personalidad artística de MAE MURRAY y JOHN GILBERT, se manifiesta de manera brillante, sin alardes de pedantería, antes por el contrario con meritoria sencillez y elegancia.

Una función benéfica

Hora es ya de descender la cortina, y hacer una presentación por ahora rápida, de los que tras de ella se esconden. Se recordaron los éxitos «Los Gavilanes», «La Calsera», y cundió el propósito de reanudarlos. Obras de género chico, fáciles, bonitas y de halagüeño resultado, apoyado en la amistad? ¡No! Algo de más enjundia, que dé muestra clara de un trabajo con inuado, y haga resaltar el mérito artístico de los intérpretes. Este fué el criterio predominante en las reuniones previas, mantenidas por la comisión organizadora. Se eligieron «La Alsaciana» y «La Linda Tapada», y caudillo, sin e tridencias, se dió principio a los ensayos bajo la única dirección musical del maestro Casaurrán, alma del asunto, y sometidos a la férula artística, de alguien, que no queremos aun nombrar porque tiempo habrá para ello.

Hubo dificultades, como siempre. La constancia y tenacidad las vencieron y el momento de recoger el fruto se aproxima. Sesenta intérpretes tomarán parte en las representaciones. La voluntad del maestro Casaurrán ha llegado a constituir unos coros verdaderamente magníficos, que han de sorprender por la calidad de sus voces, y su perfecta conjunción. ¡Primeras partes! ¡Aún no! Pronto, muy pronto se sabrá todo. Basta hoy con decir que la fecha de la presentación está próxima y que los resultados metódicos de la misma irán a parar mitad por mitad al Asilo del Patronato de San José, y a la Asociación de la Prensa. ¡Prepárense ustedes a ver «algo» bueno!

TEATRO PRINCIPAL

Mañana, a las cuatro y a las siete. Insuperables secciones de cine. Estreno de la magistral obra cinematográfica

PIES DE ARCILLA con maravillosas escenas que dejarán grato recuerdo.

La consolidación de la Deuda en Burgos

VAN CONSOLIDADOS 17.407.000 PESETAS. Las operaciones de consolidación de Tesoros efectuadas hoy en esta Sucursal del Banco de España han ascendido a 2.311.500 pesetas nominales.

El total en los dos días transcurridos, asciende a 17.407.000 pesetas.

Cervecería-Bar "Club"

Acostumbrado a paladear el vermouth CINZANO no tomará otro.

Academia Politécnica Burgense

Escuela de preparación militar

Enseñanza completa para cuantos deseen acogerse a los beneficios del capítulo XVII de la vigente Ley de Reclutamiento

Autorizada por el Excmo. Sr. Capitán General de la Región PROFESORADO COMPETENTE - AMPLIOS LOCALS - INSTRUCCION TEORICA Y PRÁCTICA - GIMNASIA

Apertura de curso: 1.º de Febrero :: Matrícula Merced, 30

Vinos finos de Jerez y Coñacs

"LA RIVA"

M. Ant.º de la Riva y C.ª.—JEREZ

¿Le preocupa el porvenir de sus hijos? Busque para ellos una carrera apropiada a sus condiciones. Nada le cuesta informarse. La Academia Politécnica Burgense agradecerá su visita y podrá enterarle de cuanto se refiere al particular sobre toda clase de carreras, preparaciones, oposiciones, enseñanzas, de comercio, etc.

Clases especiales de Idiomas para señoritas. Dibujo. Taquigrafía, Mecanografía. Decídase. Unos minutos de conversación podrán ser tal vez definitivos para la vida futura de sus hijos y para su éxito en el día de mañana. Informes gratuitos y matrícula: Merced, 30, Burgos.

DENTISTA

GUILLERMO NAVARRO Sucesor del doctor Mardones

Cirujía de la boca y dientes. Dentaduras artificiales de todas clases. Especialidad en trabajos de oro. Últimos adelantos.

RAYOS X

Plaza de P. im, 25 Burgos Consultas de nueve de la mañana a siete de la tarde Teléfono nú ero 2-1-2

Solar edificable, en zona urbanizada, rodeada de casas, vendiendo 1.000, 2.000, 3.000 o 4.000 metros cuadrados y doy facilidades de pago. Razón, Villalón, 25.

El señor alcalde ha dispuesto que se convoque a todos los señores concejales para que el día de mañana, a las nueve, se sirvan concurrir a la capilla de Santa Ana, inclusa en la S. I. C. B. M., en traje de frac, con corbata, guantes blancos, abrigo y medalla, a fin de asistir a la función religiosa de las Candelas, que se celebrará en dicho templo y dará principio a las nueve y cuarto en punto, según aviso del Excmo. Cabildo Metropolitano.

PARA GRANERO

almacén o industria, arriendo espacio local en Liana de Adentro, 10, 1.º

Estilográficas con plumilla de oro de 14 Ktes., a 5 pesetas.

Depósito exclusivo de la famosa marca «The Unique Pen» de 9,95 pesetas.

Reparación de estilográficas a precios baratísimos.

Librería LAIN-CALVO, Lain-Calvo, 29.

Habiendo fallecido en el día de hoy en el Hospital provincial, el médico don Angel Lema Trasmonte (q. e. p. d.), las Juntas de los Colegios de las Entidades Sanitarias de esta población, se lo participan a sus asociados. El entierro se verificará mañana miércoles, a las once, en la capilla de dicho Hospital provincial.

SE VENDE

un magnífico camión seminuevo, a toda prueba, marca «Peccid», de cuatro toneladas, muy barato.

Informarán en Bilbao, Carrera de Santiago, núm. 4-2, Aurelio Lavín.

El café Imaz

supera a todos los demás por su aroma concentrado

POR EL ALMA DEL CARDENAL BENLLOCH

Mañana 2. a las ocho y media, se dirá una misa por el alma de nuestro Ilustre Cardenal (q. e. p. d.), en el altar mayor de Santa Tecla.

Oficiará el M. I. Sr. D. Félix Arraras, canónigo magistral de la Santa Iglesia C. B. M.

Sastrería?.....

LA D.ª

Elías López Marcos

es la mejor sastrería ESPO ON, 8

Mañana miércoles 2. se celebrará una misa, a las nueve de la mañana, en la iglesia de San Lesmes Abad, Patron de Burgos, por el alma de la joven María Martín Pampliega, hija de nuestro amigo don Emilio Martín, industrial de esta plaza y de doña Herminia Pampliega.

Las Pastillas CRESPO para calmar la tos y molestias de la garganta saben bien.

TALONARIOS

para el cobro de alquileres de viviendas se venden en la imprenta de EL CASTELLANO.

¡UROSO LVINAI! ¡Urosolvinal exclamaba un artífice, gracias a tí mi vida no es un tormento.



Libre de dolores gracias a las eminentes virtudes de las Tabletas «Bayer» de Aspirina

Insuperables contra dolores de cabeza y de muelas, gota, reumatismo, neuralgias, etc. Su calidad y legitimidad solamente garantizadas por los empaques originales con la fajita encarnada y Cruz Bayer.



La sesión de Ayuntamiento debiera celebrarse mañana a las cuatro y a las siete. Estreno de la magistral obra cinematográfica en actos, que lleva por título:

Tostadero de cafés "Americano"

(Frente al Mercado Cubierto)

Tenemos fama en el café que se consume en nuestro bar CLUB por emplear selectos cafés El Arom, una taza le convencerá.

El «Boletín Oficial» de hoy publica una R. O. de Trabajo sobre la organización de la Junta Central de la Dirección general de Acción Agraria, y otra del Ministerio de Instrucción concediendo autorización para establecer una escuela de párvulos en Pradoluengo.

CINE FAMILIAR

PATHÉ-BAB

Alquiler de películas

Espiga.—Moneda,

La Maquinaria Industrial Agrícola

Liana de Afuera, 9. Motores, bombas, moinos, sierra, de cimitarra.

En el día de hoy ha tomado posesión del cargo de vigilante de esta clase don Leoncio Serrano, c.º, sargento del regimiento de Lealtad.

El somatén don Justo Puras y día de Seguridad don Julián Magaña denunciaron a la Comisaría de vigilancia a Jesús Leris Sedano, por pagar a los prohibidos, en unión de su hijo llamado José Peña, quien dio a la fuga en el momento de ser detenido.

DEL ROBO EN LA TIENDA DE TIGUEDADES.

La obrera zapatera Mercedes García, que presta sus servicios profesionales en la fábrica de don Pedro Ruiz, al ir al trabajo en el día del 29 del pasado, encontró en el bolso del Espolón, una sortija de oro con diamantes, que se apresuró a llevar a disposición de quien reser su dueño, presentándola a la Comisaría de Vigilancia.

Presentado el objeto encontrado en la tienda de antigüedades que fué asaltada en la noche del día próximo pasado en el día de hoy, la López, es señora asegurada por la S. I. C. B. M. y conserva la etiqueta que valoraba en 80 pesetas.

Para el viernes prepara «Unión por Iva» una fiesta benéfica en el Teatro Principal, cuyos proleitos y dedicarán a engrasar la acción del Patronato de San José. En Contaduría se admiten los pagos de localidades para esta función. Mañana daremos algunos detalles de la fiesta.

EL TIEMPO.

Daños oficiales.—En Madrid, máxima, 9,2; mínima, 2,0. En provincia, máxima, 18,0 en Algeciras y Almería; mínima, 3 bajo cero en Burjassot.

Desde la mañana han puesto nota de color en nuestras calles, con este duro invierno los nuevos uniformes militares han lucido por vez primera reclutas de cuota incorporados a filas.

Con la airosa monterilla o peluca de color kakti, como todo el mundo, la elegante guerrera rizada de cuello vuelto, las botas de cuero claro y las polainas de lana, ascendiendo en randa al torno de la pantorrilla, ni que decir tiene que los nuevos defensores de la patria estaban hechos unos guapos mozos. Ardidos ya en deseos de verse en formación animando nuevas calles con su bizarra apostura su simpática indumentaria.

Salón Parisiana

Mañana miércoles, a las tres y media, infantil, con programa cómico. A las cinco tarde y diez noche, populares. A las siete tarde extra. La creación cumbre de TOM-MIX en

PUÑOS Y CASCOS

Otros estrenos cómicos. Pronto: El acontecimiento actual en Madrid SIN FAMILIA, EL HIJO DE LA PRA-DERA, por W. S. Hart.

Plantaciones

Grandes existencias de perales, ciruelos, cerezos, manzanos y también chopos lombardos. Para precios y detalles, Maquinaria Agrícola de RUFINO ORTIZ, Benito Gutiérrez, número 1.—BURGOS.

Camioneta CITROEN - B 15 - 1927

Han llegado los nuevos modelos para entrega inmediata.

Omnibus para empresas de transporte, hoteles, colegios, etc.

JUAN MANRIQUE PURAS y C.ª, San Pablo, 5

Lithinés del D.º Gustin

Creados hace 50 años para reemplazar toda agua minera



DEPORTES

BOXEO

KNOCK-OUT (K. O.)
petición de numerosos lecto-
y aficionados que se apasio-
como buenos patriotas por
hazañas que realiza en el or-
pugilístico el vasco Paulino
cuemdem, derribando campeones
puñetazo limpio, venciendo casi
todos los combates por Knock-
(k. o.), voy a explicar aunque
un poco a la ligera, el signifi-
cación de esta palabra inglesa.
Se llama así el golpe decisivo
finaliza un combate, antes
que se hayan verificado el
número de asaltos convenidos. Es
indispensable para que
que lo haya ejecutado se le de-
vencedor, que el adversario
permanezca en el suelo por
menos diez segundos.
Este efecto, desde el momento
que durante la lucha de uno de
pugilistas cae desplomado efec-
de un golpe del contrario, el
grigente reloj en mano, junta-
mente con los segundos o auxilia-
cuentan hasta diez segundos,
antes de llegar al décimo el bo-
sador se levanta, la lucha se
anuda y en caso contrario, se
esta por terminada.
Admitido con su nombre de ori-
en el vocabulario del arte
del boxeo, creemos útil mantener
tal cual es, para que a nuestros
lectores que asistan a cualquiera
de los combates que allende los
mares se verifican, no le caigan
saco roto esta y otras expre-
iones que con frecuencia encun-
rarán en el argot del arte.

EL CHIMBO.

Informaciones del Extranjero

EL EJERCITO CANTONES.

Pekín.—En la conferencia cele-
brada en Nanchang, por los jefes
cantoneses, se acordó aumentar
los efectivos del Kuomintang has-
ta la cifra de 500.000 hombres,
en vista de la extensión del nuevo
frente.

Como el sostenimiento de estas
tropas exige 16 millones de dóla-
res mensuales y las provincias
suristas no pueden suministrar
más que nueve millones, se adop-
tarán medidas especiales y se ha-
rán requisas para obtener los siete
millones que faltan.

¿SE ACERCA LA GUERRA?

Londres.—Continúa con intensi-
dad la campaña laborista contra
toda guerra en China.

El secretario de la Federación
general de mineros, Sr. Cook, en
un discurso pronunciado en Toot-
ing, ha declarado:

«Estamos tan cerca de la guerra,
como lo estábamos en 1914. A
menos que el movimiento laborista
y socialista no se levante como
un solo hombre y diga: «Ni un
cañón, ni una tonelada de carbón».
Estos días pasados, en el arsenal
de Woolwich se ha trabajado du-
rante horas suplementarias, para
confeccionar 10.000 cartetas contra
los gases y esto se ha fabricado
para algo.»

Se trata—añadió—de un ataque
disfrazado contra Rusia, porque
una guerra contra China arrastra-
ría al Japón y a Rusia en el
conflicto. El comité de propagan-
da ha hecho un llamamiento a los
obrosos de los diques para que
impidan el transporte de tropas y
de armas a China, por cuenta de
los Gobiernos imperialistas.

Sociedad de Cazadores y Pescadores

La Directiva de esta Sociedad auto-
rizada en la última Junta general pa-
ra proceder a su reorganización so-
bre las bases en dicha reunión apro-
badas, considera indispensable dar
cuenta públicamente—acogiéndose a la
benevolencia que siempre la otorgó la
prensa local—del resultado de sus ges-
tiones, dirigiendo al mismo tiempo un
nuevo llamamiento a todos aquellos
que guiados por su afición común
pensando en la necesidad de organi-
zarse debidamente, para atender en
la provincia toda a la custodia, vigi-
lancia y conservación de la gran ri-
queza que la caza y pesca represen-
tan.

Con el mayor entusiasmo y respon-
diendo escrupulosamente al mandato
recibido, esta Junta ha tratado de reu-
nir un número de socios y una asigna-
ción de cuotas que permitiese recu-
dar los recursos precisos para sos-
tener, al menos, la indispensable guar-
dería, elemento primordial para el
cumplimiento del primero y más im-
portante de los fines sociales.

El total de boletines suscritos no
pasa de cuarenta y los ingresos que
los mismos representan ascienden a la
suma aproximada de «mil pesetas
anuales.»

Como se ve por este resultado, nues-
tra buena voluntad ha fracasado en el
empelo y nuestros entusiasmos se apa-
gan ante la indiferencia que el mismo
significa.

En esta situación los que recibimos
el mandato, tenemos un deber que
cumplir cerca de todos aquellos que
nos otorgaron su confianza, naciendo
acordado en su consecuencia convocar
los a una reunión para el día 19 del
próximo mes de febrero en el local
y hora que previamente y con la ne-
cesaria publicidad se designe.

No obstante, entregando por anti-
cipado nuestros cargos a la afición toda
ya que estamos dispuestos a colabo-
rar como soldados de fila, apoyando
toda justa que señale una orientación
próspera y posible para la vida de
la Sociedad; estimando que su existen-
cia sobre bases que permitan una
organización lo más perfecta posible
es de un interés vital para sostener
y fomentar la caza y la pesca; nos
consideramos obligados a dirigir un
nuevo llamamiento que tenga como
plazo definitivo la fecha antes citada
del 19 de febrero próximo.

Acudiendo por consiguiente a la
reunión que en dicho día ha de cele-
brarse, podrán ser contrastadas serene-
mente todas las opiniones, examina-
dos cuantos proyectos e iniciativas
se formulen, suscribiendo, en este in-
terregno, los que no lo hubieren he-
cho por causas involuntarias, el bo-
letín de socio con el fin de conocer
también exactamente hasta donde
alcanzan los ingresos y si existe o no
verdadera voluntad y deseo de que
Burgos y su provincia tenga consti-
tuida una Sociedad que la permita,
en orden a la protección y defensa de
la caza y pesca, no ser tributaria de
otras organizaciones forasteras que
como todo en la vida tuvieron un ori-
gen modesto pero que merced a la
constancia y al apoyo que todos los
interesados las prestaron, se desenvuel-
ven hoy con una prosperidad que es-
tamos seguros que Burgos podría con
el tiempo igualar sino superar.

Es preciso no olvidar que toda or-
ganización social supone el sometimi-
ento del interés particular al interés
colectivo; que en la reglamentación
bien estudiada está la garantía de los
derechos de todos y que el pequeño
esfuerzo económico que puede repre-
sentar, su sostenimiento, ha de tradu-
cirse seguramente a poco que se
medire en ventaja positiva a favor de
todos y cada uno de los socios.

Confiamos en que esta última ges-
tión que desinteresadamente nos con-
sideramos en el deber de practicar,
habrá de esimarse tan solo como nue-
va prueba de la firmeza de nuestra
voluntad puesta al servicio de una
causa en ere antes y justa y aunque
la mayor parte de los aficionados tie-
nen de ello noticia, hacemos constar
por último que los Boletines de
suscripción continúan distribuidos en
los siguientes centros: Salón de Rec-
reo, Círculo de la Unión, Bar Nu-
mancia, Bar del Rihín y Bar Club;
pudiendo como ya se ha dicho cuan-
tos lo deseen suscribirse hasta el día
19 del próximo febrero.

Por la Junta Directiva.—Ramón de
la Cuesta, Raúl Moya, Juan Antonio
Gutiérrez, Gaudencio Ballasteros, Jo-
sé Calvo, Ramón Espinosa.

Se alquilan

los locales que ocupó la Acad. mi. Pol-
técnica en a calle de Santander, 12.

Ferrocarril Santander Mediterráneo

EXPROPIACIONES.

A los efectos prevenidos en los
artículos 17 de la vigente ley de
expropiación forzosa y 23 de su
reglamento, se inserta a continua-
ción la relación nominal de los
propietarios de fincas que en todo
o en parte, han de ser ocupa-
das temporalmente con motivo de
las obras auxiliares a ejecutar en
el término municipal de Rabanera
del Pinar, para la construcción
del ferrocarril estratégico con ga-
rantía de interés por el Estado,
de Ontaneda a Calatayud, sección
de Salas-Soria a fin de que
durante el plazo de quince días,
los que se crean perjudicados, pre-
sented ante la A. caldía de dicho
pueblo, las reclamaciones que a
su derecho convenga en contra de
la necesidad de la ocupación de
sus respectivas fincas.

Al propio tiempo se advierte a
los propietarios interesados, no ve-
cinios de Rabanera del Pinar, la
necesidad de nombrar persona que
les represente en las sucesivas
notificaciones que fuere necesari-
o hacerles bajo apercibimiento
que de no hacerlo así, en el in-
dicado plazo de los quince días o
designar persona no vecina de di-
cha localidad se tendrá por válida
toda notificación que se dirija al
señor alcalde del mencionado
Ayuntamiento, cuya autoridad, tan
pronto finalice el plazo señalado,
remitirá a este Gobierno las recla-
maciones que pudieran presentar-
se o las oportunas certificaciones
negativas en caso contrario.

Lo que se hace público por
medio de este periódico oficial,
a los efectos indicados.

Burgos 26 de enero de 1927.—
El gobernador, J. Prieto Ureña.
(De «Boletín Oficial».)

Academia de corte y confección

Sistema Ferrer

Dirigida por la señorita Prudencia Arce
Delgado.
Se hacen toda clase de prendas para
señoras, niños e interiores para caballero.
Se admiten alumnas.

SANTANDER, 6 y 8, 5.º

Velas litúrgicas para el culto

QUINTIN RUIZ DE GAUNA

VITORIA

CHOCOLATES

DE VENTA EN BURGOS:
San Pablo, número 24 (Almacén
y
San Juan, 63 («La Proveedora»))

JULIO MONTES

Fotógrafo de la Real Casa

San Juan, 65, enreuelo. Teléfono 41
Esta casa solo hace los trabajos
fuera del establecimiento previo aviso

BIBLIOGRAFIA

«PATRIA Y HOGAR».

Con este título y magníficamente
editada en los talleres del señor
Aldecoa, ha llegado a nosotros
una obra de esas que llaman al co-
razón con adivanamientos de sen-
timiento.

Una portada en colores, del jo-
ven artista navarro Pedro Lo-
dro Lozano, parece anunciar una
movida de capa y espada, al ver
«acurrucada en un rincón una
«alegoría de la maternidad con su
carino oprimido contra su pecho
y allá en el fondo la negra silueta
de un heraldo, cuyo clarín lo
mismo puede cantar victorias que
proclamar la hora de la defensa
de la Patria; advertimos que todo
se desarrolle dentro de un am-
biente no profano, porque el pin-
cel modernista ha bocetado cerca
de la madre una sombra que,
aunque pequeña, quiere ser una
Catedral gótica, que bien pudiese
representar la de la Patria del
Cid.

En sus más de doscientas pági-
nas de lectura chispea desde un
principio el oportunismo de citas
y pensamientos, que acusan una
erudición patriótica que puede
ser un arsenal precioso para la
composición de discursos y arengas
de exaltación española. Hay
observaciones valientes contra el
extranjero y la degeneración
de los hijos espúreos, que se aver-
güenzan de su madre; fagocita
con desenfado a esos espíritus apo-
cados y pesimistas que todo lo
ven envuelto en los crespones de
la amargura, levanta el espíritu del
ciudadano hacia la bandera, esa
llamarada que a los ojos de todo
buen sepaño no debe ser más
que el reflejo fiel del fogoso espí-
ritu de la raza.

Con ser todo esto muy intere-
sante la obra llega a una sugestión
invenible en lo que se refiere
a la mujer, a la mujer española,
a la madre, al amor, al feminismo,
ahogar en fin...

Sin la mujer, que sea mujer,
no hay amor sin amor no hay
hogar; sin hogar, no hay Patria,
viene a ser la síntesis de esa
preciosa obra, fruto del estudio,
de los viajes y de la minuciosa
observación que caracteriza al re-
verendo P. Adolfo Villanueva, el
que fué cronista del Cardenal
Benlloch, quien le encargó la obra
que hoy sale a la luz pública, gun-
que privada de su valioso protec-
tor; dedicada a S. M. la Reina,
porque la idea del malogrado Prin-
cipe de la Iglesia fué el ofrendar-
la personalmente a la augusta da-
ma, que así ha constituido su ho-
gar de Reina, que es modelo de las
reinas del hogar.

La muerte del Cardenal Ben-
lloch ha cortado las alas a este
libro, pero no dudamos que se re-
montará por sí mismo, y será un
triunfo literario del autor para
gloria de la Escuela Pía y de la
católica España.

Felicitemos a nuestro querido
amigo y colaborador el P. Villa-
nueva por el indiscutible acierto
y el fogoso entusiasmo que satu-
ran todas las páginas de tan her-
moso libro.

CRISTALES IRROMPIBLES PARA RELOJES
de todas las formas
EUSTASIO VILLANUEVA
Plaza Mayor, 48—Teléfono 555

Almacén de carbones de Manuel Sánchez
Camino de la Plata
Para los encargos, calle de San
L. enzo, 34; Teléfono 173
(Salchichería)
FESETAS
Galleta de hulla de Asturias superior, los 40 kilos. . . 5'00
Galleta de Antracita para calefacciones, los 40 kilos. . . 5'20
Cok metalúrgico para calefacciones, los 40 kilos. . . 5'20
Cok corriente para cocinas y estufas, los 40 kilos. . . 4'00
Ovoides de hulla, 40 kilos. . . 4'00
Granza para herreros, 40 kilos 4'50
Saco de herraj de 40 kilos. . . 10'00
Por toneladas y vagones a precios especiales

LINOLEUM NACIONAL
MARCA «TORO» MADRID
Se vende en casas liso, alfombra corcho e incrustado con dibujos variados y en colores atractivos.
El linoleum es el pavimento ideal para la casa moderna y reparación de viejas edificaciones, muy silencioso, higiénico, elegante y económico, siendo recomendado por los señores médicos y admitido por los señores arquitectos e ingenieros como el producto más resistente al rozamiento, según certificado de análisis que ponemos a disposición de nuestros clientes.
Colocado por sistema alemán, por obreros especializados, es de duración indefinida.
Informes, muestras y presupuestos gratis.
Demanda a nuestro agente en Burgos y su provincia,
FELIPE VILLALAIN
CALLE DE SANTANDER, 2, 2.º

Librería
De ocasión, en buen uso, se compra.
Oferias a esta Administración.

La reforma del Libro II del vigente Código de Comercio

Informe de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Burgos

Este aspecto de la vida contractual
han imputado justamente al Có-
digo de 1885.
Con ligeras modificaciones, nues-
tro Código actual, reprodujo en este
vital problema las disposiciones del
Código de 1829 y si éste merecida-
mente fué estimado como preciado
avance y muy acertada obra jurídica,
pues que en los tiempos de su pro-
mulgación ni siquiera existían ferro-
carriles en España, el de 1885 resul-
tó desde los primeros años de su vi-
gencia inadaptable y notoriamente
deficiente para regular las relaciones
contractuales nacidas del transporte
ferroviario.
Es imperdonable que no se hayan
incorporado al anteproyecto las dis-
persas disposiciones que regulan el
transporte, cual sucede en el Código
de Comercio belga, haciendo que per-
sista la confusión reinante en la ma-
teria.
Así, por ejemplo, las cuestiones re-
lativas (y es un botón de muestra)
a la aceptación o rehusa de los bul-
tos que se presentan mal acondicio-
nados para el transporte, se rigen por
el art. 356 del Código, el 123 y 124
del Reglamento de policía, la regla
15.ª de la Real orden de 1.º de fe-
brero de 1887, Reales órdenes de 10
de diciembre de 1867 y 5 de octu-
bre de 1905, orden de la Dirección
general de Obras públicas de 10 de
noviembre de 1909 y Reales órdenes
de 22 de agosto de 1870, 13 de junio
de 1913 y 5 de marzo de 1924, y el
nuevo proyecto mantiene este oscuro
y caótico régimen de derecho supleto-

que proponemos sean otorgadas a los
interventores del Estado están aconse-
jadas por el carácter público de tales
funcionarios, por la misión tute-
lar que su reglamento orgánico les
impone y por la presteza con que pue-
den acudir al desempeño de su comi-
do, sin otros trámites dilatorios y
complicados.
El art. 378 que autoriza el cambio
de consignación (no el lugar) antes
de finalizar el plazo de transporte y
siempre que los efectos porteados no
se encuentren ya a disposición del
consignatario, exige para ello que el
remitente haga entrega al porteador
de la carta de porte que éste hubiere
suscrito para su canje por otra en que
se consigne la novación del contrato.
Esta novación de contrato, es, a ve-
ces, imprescindible, sobre todo efica-
z salvaguardia del remitente que
en caso de haber adquirido poste-
riormente a la facturación noticias de
la insolvencia o mala fé del con-
signatario encontrará el medio más
rápido, cómodo y económico de evi-
tar el fraude.
Estas novaciones que fueron ya re-
glamentadas por el Código de 1829
en sus artículos 223 y 224 tuvieron
una injustificada retribución en el ar-
tículo 360 del Código actual que solo
faculta para variar la consignación
no el domicilio, limitación que impli-
ca evidente retroceso a la vista de
aquellos artículos del Código del 29
y de los 186, 187 y 188 de las Con-
diciones generales para aplicación de
las tarifas de transporte.
Es de absoluta necesidad y de estra-
tégica justicia que sea modificado el
art. 378 del proyecto que examinamos
ampliando la variación de consigna-
ción respecto del lugar o domicilio
y preceptuando además que la no pre-
sentación de la carta de porte (caso
ya en poder del consignatario) no
será obstáculo a la variación solicita-
da por el remitente, respondiendo éste
al consignatario de los perjuicios que
se le hubieran podido causar por la

falta de entrega de los efectos por-
teados y de los cuales, en otro caso,
sería responsable la empresa portea-
dora.
Los artículos 381 y 382 del ante-
proyecto determinan que en el caso
de que el porteador no cumpla su
obligación de entregar los efectos car-
gados en el mismo estado que los re-
cibió según la carta de porte, sin de-
trimento ni menoscabo alguno, ten-
drá que pagar el valor de los no en-
terados en el punto donde debieran
ser y en la época en que correspon-
da a realizar su entrega, cuyo valor
será el corriente en la plaza de desti-
no con deducción de los portes no ra-
tificados, gastos de acarreo desde la
estación de destino al domicilio del
consignatario, arbitrios de cualquier
categoría que pudieran gravar la intro-
ducción de las mercaderías y las mer-
cancías naturalmente establecidas,
cuyas deducciones computadas en la
dijación del valor se intenta incorpo-
rar al articulado del proyectado Có-
digo, siguiendo las normas sanciona-
das por la constante jurisprudencia
del Tribunal Supremo.
Mas el párrafo 2.º de este artículo
382 conviene que cuando se trate de
mercaderías o efectos que tuvieren
un valor oficial de erminado, será este
valor el que se enienda regulado en
plaza y esa ordenación hemos de
combatirla porque, entraña, en nues-
tra opinión, una injusticia manifiesta
y en consecuencia solicitamos desapa-
reca del articulado.
Ha sido y es unánime aspiración de
nuestras Cámaras de Comercio que
en todos los casos en que al porteador
le deba imputarse responsabilidad por
retardo, daño o abandono de mercan-
cías, azarosas se regule por los da-
ños y perjuicios «reales» que se hu-
biesen ocasionado.
Esta cuestión empezó a plantear-
se por la anomalía en el transporte
consecuente a la guerra europea.
En el caso de estar tasado por el Go-
bierno el precio de las mercancías

Con estos antecedentes claro es que
entramos con algo de prejuicio en
el examen del problema a la luz del
Derecho positivo vigente, pero sin que
hayamos cegado hasta el punto de
no poder orientarnos en el laberinto
de sus disposiciones, dictadas algu-
nas febrilmente, ante los adivanamientos
del hambre. Código de Comercio,
Ley de Subsistencias, Reales órdenes
de tasa... ¿A cual de estas diversas
fuentes nos acogemos? Porque de
nuestra opción depende la solución
del problema que motiva estas lí-
neas. A nuestro juicio, la elección
no es dudosa: las relaciones entre por-
teador y cargador, como derivadas
del contrato de transporte, se regu-
lan, en primer lugar, por las cláusulas
de contrato mismo, que es ley entre
las partes en cuanto no se oponga a
los preceptos del Código de Comercio,
y en segundo lugar, por estos mismos
preceptos, que casen de lleno en la es-
fera del Derecho privado. Pues bien,
el Código de Comercio, en sus artí-
culos 365 y 371, fija la responsabili-
dad del porteador en el caso de aver-
ría o retraso de las mercancías
transportadas, obligándole a satisfac-
er su «valor» al precio corriente en
aquel día.
En el extractado artículo, dos pala-
bras llaman, desde luego, nuestra aten-
ción, porque representan conceptos
íntimamente ligados con la cuestión
planteadas: valor y precio. ¿Qué es
el valor? La apreciación subjetiva de
la utilidad de una cosa en un momen-
to determinado. ¿Qué es el precio?
La medida del valor; de cuya defi-
nición (a la que hemos acudido por
abreviar, sin desconocer sus peligros)
se infiere que precio y valor son esen-
cialmente variables y que sus oscila-
ciones, tan bruscas en momentos de
comoción universal, arrojlan con em-
puje soberano las frágiles barreras
de la tasa. Y si todo esto es cierto,
¿cómo es posible que la ficción guber-
nativa de un precio y un valor inalte-
rable, por lo menos en cuanto al lí-



Información general de mercados

Suplicamos a nuestros correspondientes nos envíen siempre con toda puntualidad sus notas sobre los precios de cotización en los mercados respectivos.

NOTAS.—La falta de precios en los artículos indica que éstos no se han cotizado en el mercado. Las fechas corresponden a las del último mercado.

De la región Laguna (León), 31

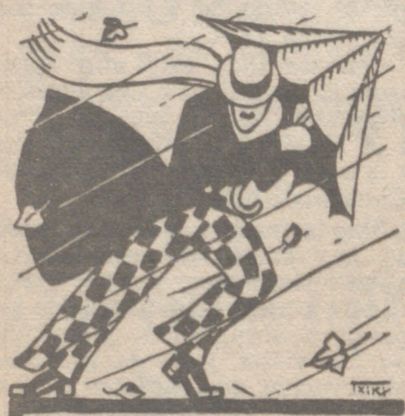
- Trigo a 80 reales fanega
Centeno a 66
Cebada a 45
Avena a 55
Yeros a 60
Algarrobas a 54
Patatas a 2'00 arroba

T. régano (Segovia), 31

- Trigo a 78 reales fanega
Centeno a 58
Cebada a 40
Avena a 55
Yeros a 50
Algarrobas a 88
Patatas a 5'00 arroba

Mayorca (Valladolid), 31

- Trigo a 72 reales fanega
Centeno a 60
Cebada a 40
Avena a 55



FRIO LLUVIA CAIDA DE LA HOJA

USTED PRECISA UNA CORAZA PARA SUS PULMONES

VALENTER

DELICIOSO TÓNICO RECONSTITUYENTE ES

SU MEJOR DEFENSOR Y RESTAURADOR

TUBERCULOSIS INCIPIENTES

ANEMIAS

CONVALESCENCIAS DIFÍCILES

INAPETENCIAS

EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

FRASCO 4,75

Caja Central de Ahorros y Préstamos

DE LA

Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

Interés que abona:

- Imposiciones a la vista. . . . . 3'50 por 100
Imposiciones a un año. . . . . 4'50 por 100

Préstamos a Sindicatos Agrícolas: Ordinario 5'00 por 100
Cuenta corriente 5'50 por 100

Santander, 12

Teléfono 7-4-0

- Algarrobas a 57
Yeros a 52
Patatas a 2'50 arroba.

Astudillo (Palencia), 31

- Trigo a 76 reales fanega
Centeno a 58
Cebada a 40
Avena a 50
Yeros a 50
Tilos a 47
Lentejas a
Carbanzos a 180
Patatas a 2'00 arroba

Olmedo (Valladolid), 27

- Trigo a 81
Centeno a 59
Cebada a 58
Avena a 26

Alaejos (Valladolid), 29

- Trigo a 81 reales fanega
Centeno a 46
Cebada a 40
Algarrobas a 50
Yeros a 54

Rueda (Valladolid), 29

- Trigo a 85 reales fanega
Centeno a 40
Cebada a 45
Algarrobas a 52

Piedrahita (Avila), 29

- Trigo a 80 reales fanega
Centeno a 46
Cebada a 40
Avena a 55
Algarrobas a 64
Yeros a 52

Santa María de Nieva, 29

- Trigo a 80 reales fanega
Centeno a 58
Cebada a 29
Avena a 50
Yeros a 50
Patatas a 5'00 arroba

Herrera de Pisuegra, 27

- Trigo a 75 reales fanega
Centeno a 60
Cebada a 50
Avena a 54
Yeros a 54
Patatas a 2'90 arroba

Gran afluencia de ganado pero flojedad en transacciones.

Mercado de Burgos

Día 28

- Trigo a 77
Alaga a 90
Centeno a 56
Cebada a 40
Avena a 29
Yeros a 50
Alholvas a
Tilos a 49
Tilones a 47
Harina a 57'50
Harinilla a 54

Comidilla a 50

- Silvestillo a 26
Tendencia ascendida en el trigo y ha ido en alza los despojos de esta y en baja los granos de pienso y sin encontrar mercado donde colocarlos.

De la provincia

Meigar de Fernamental, 27

- Trigo mocho a 77 reales fanega
Idem rojo a
Centeno a 55
Cebada a 40
Avena a 51
Yeros a 46
Tilones a 44
Patatas a 2'25 arroba.

Miranda, 26

- Trigo a 82
Centeno a
Cebada a 59
Avena a 52
Yeros a 54

Jerma, 29

- Trigo a 80 reales fanega
Centeno a 54
Cebada a 45
Avena a 55
Yeros a 50
Carbanzos a 50
Alubias a 75
Patatas a 2'50 arroba

Villarcayo, 26

- Trigo mocho a 80 reales fanega
Centeno a 54
Cebada a 48
Avena a 56
Yeros a 64
Algarrobas a 59

Pampliega, 26

- Trigo a 80 reales fanega.
Centeno a 59.
Cebada a 57.
Avena a 29.
Algarrobas a 60

Castrojeriz, 31

- Trigo a 78 reales fanega
Centeno a 58
Cebada a 45
Avena a 50
Yeros a 54

Covarrubias, 29

- Trigo a 79 reales fanega
Centeno a 55
Cebada a 48
Avena a 52
Yeros a 52
Tilones a 51
Algarrobas a 49
Patatas a 2'75 pesetas arroba

D. E. MARTIN RENEADO

Especialidad: Ajarato digestivo CONSULTA DE ONCE A DOS Almirante Bonifaz, dpdo. 11, 1.º, ifa.

—¿Y hay muchos esclavos?

—Muchos, y eso que libertan bastantes; y el esclavo libertado es como un moro cualquiera; y ya ha habido negro que ha llegado a Sultán, y otros muchos son personajes principales.

—¿De modo que aquí no os odian?

—¡Ah, no, no! Somos como criados; y a veces el Sidi nos hace sus esposas, y quedamos libres, y nuestros hijos son libres también. Nosotros, los negros, tenemos una virtud natural que ahuyenta los malos espíritus y cura las enfermedades. Por eso nos estiman, aun que seamos esclavos.

Era despejada la negrita; lo que no sabía ella era que, además de los negros de Guinea y el Sudán, había otros del Senegal y de la Nigrizia francesa, inglesa y alemana, todos los cuales iban a la Tripolitania o a Marruecos. Las compras son de gran rendimiento para los que toman la «mercancía» en el punto de origen, pues no suelen dar por cada individuo más de cinco o diez francos, y a veces objetos baratos y malos.

—¿Cuánto dieron por tí? — preguntó César.

—Sesenta duros, Sidi... Y hay quien vale ciento... Más, no.

De pronto dió un grito, tenue como el pitido de un pájaro, diciendo:

—Allí vienen, Sidi.

Por el paseo central del jardín, entre el arpegio de las fuentes y la melodía de los pájaros, descendían Fedla, Myriam y Abdelaziz. El tetuaní tañe una mandolina y declama unos viejos versos de Abderramán, el Omniada cordobés, guerrero y poeta. La poesía y el árabe han vivido juntos, empujados extremadamente; no se concibe una bella figura mora sin el ambiente luminoso de la poesía. Abdelaziz anda despacio y habla con dulce entonación en la lengua armoniosa de sus mayores:

Tú también, insigne palma, eres [aquí forastera; de Algarbe las dulces auras tu pom [pa halagan y besan; en fecundo suelo arraigas y al cielo tu cimia elevas. Tristes lágrimas lloraras si, cual [yo, sentir pudieras;

a mí, de pena y dolor continuas

[Lluvias me anegan; con mis lágrimas regué las palmas [que el Forat riega, pero las palmas y el río se olvidaron de mis penas cuando mis infaustos hados y de [Alabas la fiereza me forzaron a dejar del alma las [dulces prendas, A tí, de mí patria amada ningún [recuerdo te queda, pero yo, triste, no puedo dejar de [llorar por ella.

Fedla siente en su corazón enamorado las penas de los demás; Fedla es doblemente sensible a la poesía, por timora y por enamorada Abdelaziz, con su blanco turbante de seda, parece que ciñe a su cabeza una corona de rosas blancas; es un bardo ateniense coronado por las musas. Maneja con destreza todos los instrumentos de música que se usan en su país; el laúd, con sus cuatro cuerdas dobles; la mandolina, con ocho cuerdas metálicas; el guembri, con dos cuerdas y cubierta la caja armónica con tapa de pergamino; el canon, arpa pequeña. El laúd y

la cítara tócalas con un trozo de ballena; el guembri, con una paja o caña. También usan los mirros tres tipos de flautas: lira, xual y kasba, y una larga trompeta; el añafilis, y para acompañarse manejan el atabal, el tarr, o pandero, retaca con sonajas, el adufe, pandero sordo, y la derbuka, que es como una zambomba de barro.

El grupo se acerca, guiado por la esclava negra, adonde César se oculta; Abdelaziz va recitando una poesía de Alakem II de Córdoba, el rey poeta, que así dijo a su predilecta Sobeya al partir a la batalla de San Esteban de Gormaz:

De tus ojos y los míos, en la [triste despedida, de lágrimas los raudales inundan [tus mejillas; líquidas perlas llorabas, rojos zafiros [fijos vertías; junto en tu lindo cuello, precioso [collar hacían. Extraño amor, al partir cómo no [perdí la vida: mi corazón se arrancaba, el alma [salir quería.

TRIBUNALES

Señalamientos para mañana Sala de lo civil.

Pleito procedente del Juzgado de primera instancia del distrito de Durango, seguido entre Teodosio Gacía Sala, don Ramón García Sala y don José Ortiz de la Rivera, sobre el dombre de pago y otros temas. Ponente, señor Ximénez Embún; abogados, licenciados Pío y Cadiñanos; procurador, Gallardo y Pérez de León; Secretario del licenciado Tornos.

Sentencia.

En los actos de juicio decisorio de mayor cuantía seguida en el Juzgado de primera instancia de Santoña, por donderico del Campo Her. en representación de su esposa doña Luisa Gandara Rodríguez, contra don José Camino y don María Gandara y don Pedro y don Nicolás Gandara Rodríguez sobre declaración de nulidad de operaciones particionales, se dictó sentencia por la Sala de lo civil de esta Audiencia, declarando en su consecuencia prescrito el fondo del asunto, sin haber expresada condenación de costas ninguna instancia.

MADERAS

Una buena partida de pino vendebat en rollo y sin teza sobre montes próximos a estaciones de Peñafiel y Aranda mediante concurso que se celebró el 21 de febrero de 1927, y el pliego de condiciones está depositado en las fábricas de la Resinera Española en Aranda Duero, Viana de Cega y Cueva y en la casa del monte Sanbilo (Peñafiel).

Suelos

Para lustrar nada mejor que Cerro-Cerera Viuda de Díaz Güemes, Palencia, número 10, teléfono número 508.

Vacas lecheras

Se venden con buena producción lechera en el establo del señor Moliner.

Necesítase

sustituto, para partido médico de esta provincia. Razón: Aurelio González, Almirante Bonifaz 2, 2.º, Burgos.

ALMONEDA

Plano y varios muebles. Isla, 21, 3.º, de diez a doce y tres a cinco.

Arriendo

de dos habitaciones amuebladas con recho a cocina. Informes en Pasaje de Flora, 12, entresuelo, o Lain-Calvo, 12.

Arriendo de fincas rústicas

En el término de Burgos se arriendan varias. Para informes y condiciones Isla, 7, piso segundo.

BAZAR "LA COCINA" Casa especial en utensilios para COCINA y COMEDOR. LOZA CRISTALERIA BATERIA DE COCINA. VENTE P. CAJAL. Almirante Bonifaz 11, 1.º, ifa.

Folletones de EL CASTELLANO (53)

EDITORIAL "VOLUNTAD"

(Biblioteca de novelas selectas)

Jesús R. Coloma

AMORES AFRICANOS

Policromías occidentales

—¿Hace mucho tiempo que sirves a tu señora?

—Dos años hará que me compró el Sidi para que la hiciese compañía. Es de mi edad, y me quiere mucho; no me pega, ni me riñe, y me hace regalos. El ama es buena, buena...

—¿De dónde eres? ¿Cómo viniste aquí?

—Soy del Sudán, Sidi; de allí somos casi todos los esclavos negros que hay en Marruecos; del Sudán o de la Guinea. Los árabes nos roban de niños y nos crían para vendernos en los mercados que hay en las ciudades de este país. A mí el amo Abdala me compró en Tafitele.



# El Gobierno chino envía una nota conminatoria a Inglaterra

**ESPAÑA: Imposición de insignias.—Regreso del Rey.—Firma de Hacienda y Gobernación.—El viaje del "Blas de Lezo".—Informaciones del ministerio de Trabajo.—Disposiciones de la "Gaceta".—Lo que cuenta el Burrahai.—La conversión de Tesoros.—La lotería.—EXTRANJERO: ¿Acepta China las proposiciones inglesas?—Roba y mata para casarse.—Hindenburg y los nacionalistas.**

## LA CONVERSION DE TESOROS.

Madrid.—Las cantidades que ayer se presentaron a la conversión de la nueva deuda asciende en Madrid y provincias a 370 millones de pesetas, faltando datos de 25 sucursales. Lo convertido de vencimientos posteriores al 4 de febrero es de 1970 millones, y con lo convertido para dicha fecha el total asciende a 3.050 millones. En Madrid se convirtieron ayer 93 millones; en Barcelona, 70; Guipúzcoa, 34; Oviedo, 36; Vizcaya, 56. En contra de lo que algunos suponían, no habrá prórroga en el plazo de conversión, y ésta se cerrará indebidamente el día 4 de febrero.

## EL ULTIMO PARTE.

Madrid.—Ayer se publicó el siguiente parte: Zona oriental.—Sin novedad. Zona occidental.—En Beni Ider, un tabor de la melilla que efectuaba ayer un reconocimiento y persecución de bandoleros, chocó en la línea de contacto correspondiente a la fracción de Ahonzar, con una partida rebelde, batiéndola. En el sector de Ajmas, en la noche del 27, los mejzanes de Tanakob, dieron un golpe de mano sobre el poblado rebelde de Agarbano, regresando sin novedad. Si más novedad en el resto de la zona.

## EN EL MINISTERIO DE TRABAJO.

Madrid.—El ministro de Trabajo recibió a don Bas de Tapia, funcionario de la oficina internacional del trabajo, para hablarle de varios asuntos que han de resolverse en dicha oficina. A don Manuel Bueno, al conde de Barbate, que fué a dar las gracias al ministro en nombre de los armadores de barcos por la real orden promulgada sobre el descanso dominical y al presidente de la Asociación de cocineros, que fué a darle cuenta de las conclusiones aprobadas en la última asamblea. También recibió el ministro al presidente y secretario de la Comisión de Corporaciones, que fueron a hablar al ministro de la creación de los Comités paritarios. Propusieron que se constituyeran dos grupos paritarios, de especuladores, uno para Cataluña y otro para el resto de España. Cada uno de estos grupos se subdividirá en otros cinco, que son de autores y empresarios, de empresarios y músicos y coristas, de empresarios y operadores de cine y finalmente de empresarios y dependientes.

## EN LA DIRECCION DE MARRUECOS Y COLONIAS.

Madrid.—Se ha facilitado en esta Dirección una nota en la que se advierte que para mayor comodidad y evitar inútiles esperas, se ha fijado la hora de una a dos de la tarde para recibir al público, por ser esta la única hora de que se dispone después del trabajo ordinario.

## FIRMA REGIA.

Madrid.—El Rey ha firmado hoy, entre otros, los siguientes decretos: Hacienda.—Variando los epígrafes del plan de obras de servicios extraordinarios que aparecen en el decreto de julio de 1926, referente a nuevas construcciones y cuarteles para carabineros, en el sentido de que se amplía a la adquisición. Autorizando la permuta del edificio de segunda enseñanza, de Valencia, por otro que ventajosamente propone el Ayuntamiento de la ciudad. Nombrando subdelegado de Hacienda de Vigo, a don José Feijóo. Idem inspector del muelle de

## COLISEO CASTILLA

En esta semana se proyectarán las obras cumbres de la cinematografía por el orden siguiente: EL LAZARILLO DE TORMES. LA REVOLTOSA Y LA VIUDA ALEGRE. Todas estas películas han sido proyectadas en los principales cines de España con clamoroso éxito.

## LA ADUANA DE BARCELONA, A DON ANTONIO SÁNCHEZ Y SÁNCHEZ.

Idem ídem, a don Andrés González García. Gobernación.—Idem jefe de Administración de tercera de Correos a don Manuel Hernández Caro. Concediendo honores de jefe superior de Administración civil, a don Antonio Miguel Romero, alcalde de Villanueva de la Serena. Idem jefe de Administración libre de gastos, a don Miguel González Cano.

## LA «GACETA».

Madrid.—El número de hoy publica, entre otros, los siguientes decretos: Real orden estableciendo en Denia la Cámara Oficial Pasera. Real orden de Instrucción haciendo público el agrado con que se han visto los trabajos realizados por la Comisión calificadora de los cuestionarios de las obras de texto único, para el Bachillerato, y disponiendo que los cuestionarios de dichos centros adapten sus programas a aquellos cuestionarios que al efecto se publican en la «Gaceta». Real orden de Hacienda disponiendo que se paguen en Aduanas las siguientes cantidades por importación de ganado: Vacas lecheras, 150 pesetas, no lecheras, 75, terneras menores de un año, 25; cerdos, 15 y ganado de lanar, 4.

## EL CONSEJO DE HOY

Madrid.—En el Consejo de ministros de hoy martes, quedarán nombradas las personas que tomarán parte, representando a España, en las negociaciones que se abrirán en París sobre Tánger, así como los puntos esenciales de las instrucciones que elevarán esos negociadores. El ministro de Instrucción pública, si tiene tiempo, dará cuenta de su proyecto de sistematización de la enseñanza secundaria, para dar unidad a los estudios del nuevo plan con otros análogos. También el ministro de Fomento se propone dar cuenta, entre otros proyectos interesantes, del de ordenación hidráulica de grandes embalses, reforma del régimen de Cámaras Agrícolas y reglamento para la pesca del salmón.

## EXPOSICION Y CERTAMEN DE AERONAUTICA.

Madrid.—En el ministerio de Estado se ha facilitado una nota en la que se dice: La Legación de Dinamarca en esta Corte, participa al ministerio de Estado, que en mayo próximo se celebrará en Copenhague una Exposición internacional de aeronáutica y certamen para pilotos de Aviación, organizada por la R. S. danesa de aeronáutica. Dicha Exposición se organiza bajo la presidencia del príncipe heredero, ministro de la Guerra y Aeronáutica y otras personalidades. Se está ultimando el programa de los actos que se realizarán con motivo de dicha Exposición.

## EN LA EMBAJADA DE ALEMANIA.

Madrid.—Esta noche se celebrará en la Embajada alemana una comida en honor del nuevo embajador de España en Berlín, señor Espinosa de los Monteros. Asistirá a ella el ministro de Estado. CAMPANA POR LA SANIDAD PUBLICA. Madrid.—El gobernador ha manifestado a los periodistas que como consecuencia de la nota dada días pasados a los directores del Metropolitano y tranvías, diciendo que dichos señores serían responsables de las faltas que se cometiesen contra la sanidad, han sido denunciados dos individuos a los que se les ha impuesto la multa de cinco pesetas. Prosigue, añadió el gobernador, la campaña contra los tabajeros y carboneros por las faltas cometidas contra la justicia y exactitud en el peso.

## COMPRA DE UN EDIFICIO PARA NUESTRO CONSULADO EN RABAT.

Madrid.—En la Dirección de Colonias y Marruecos han manifestado a los periodistas que se ha verificado en Rabat la compra de un hermoso inmueble, para nuestro consulado, el cual por las condiciones que reúne, resulta el más adecuado alojamiento para el consulado de nuestro país. Fué inaugurado solemnemente el día 23 de enero, coincidiendo con la fiesta onomástica del Rey y con este motivo se puso de manifiesto la adhesión a la Monarquía de los miembros de la Colonia y su inquebrantable patriotismo.

## EL REGRESO DEL MONARCA.

Madrid.—Esta mañana, en el expresado de Andalucía llegó a Madrid de Sevilla el Rey, a quien acompañaban el conde de Maceda mayordomo de la Real Palacio señor Astúa y varios otros aristócratas. En la estación le recibieron el presidente del Consejo y los ministros de Gobernación y Fomento, el Obispo de Madrid, el alcalde, el jefe superior de Policía y otras autoridades.

## DESAPACHO REGIO. — DICEN LOS MINISTROS.

Madrid.—Despacharon con el Rey el presidente del Consejo y los ministros de Hacienda y Gobernación. El primero, al salir, dijo a los periodistas que el Rey había firmado un decreto de indulto a los sembradores de tabaco y varios otros sobre personal que no significaban nombramientos, sino únicamente nuevas denominaciones, como consecuencia de los presupuestos. El de Hacienda manifestó que había dado cuenta al Rey de la marcha de la consolidación y había sometido a la firma regia varios decretos de personal. Martínez Anido dijo que venía satisfecho de su viaje a Murcia y otras ciudades.

## EL «BLAS DE LEZO».

Madrid.—En el ministerio de Marina han manifestado que el «Blas de Lezo» prosigue sin novedad su viaje y que se espera que esta tarde llegará a Port Said. Melilla.—El célebre cabeçalla «Burrahai», en compañía del caud de Metzala, estuvo esta tarde en la Oficina de Intervención para cumplimentar al coronel Pozas. Cuando penetraron en la estancia, el caud cogió de una oreja al Burrahai y dijo: Aquí lo tiene usted, coronel; es una buena persona. «El Burrahai» se mostró arrepentido de sus rebeldías y afirmó que se hallaba dispuesto a someterse al Majzén y a España. Después de esta visita, «el Burrahai», ha marchado para cumplir las condiciones que le han sido impuestas. Cuando hablaba con el coronel Pozas, el cabeçalla mostraba deseos de ver a un caminero llamado Antonio que se hallaba en la posición de Buxada al ocurrir los sucesos del año 21. Confirmó «Burrahai» que acompañó al general Silvestre hasta los últimos momentos en el campamento de Anual. Cuando se retiró de Anual, quedó con el malogrado general el capitán Aguirre, que era jefe de la Policía indígena de Metzala. «El Burrahai» llegó hasta el campamento de Drius, donde saludó al general Navarro, y fué detenido por

## COLISEO CASTILLA

En esta semana se proyectarán las obras cumbres de la cinematografía por el orden siguiente: EL LAZARILLO DE TORMES. LA REVOLTOSA Y LA VIUDA ALEGRE. Todas estas películas han sido proyectadas en los principales cines de España con clamoroso éxito.

## orden de éste. Logró fugarse en unión de un sargento indígena, y se dirigió hacia Monte Arruit para unirse a los caides Ben Chelal y Abitabal. Desde aquel momento «el Burrahai» adoptó francamente el camino de la rebeldía y ordenó a los individuos de la Policía indígena que abandonar el armamento.

## LA NOTA PINTORESCA DEL DIA.

Madrid.—Con motivo de haberse incorporado a filas los reclutas de cuota, ha sido hoy la nota pintoresca del día, el nuevo uniforme en el que el ros y la gorra de cuarte, han sido sustituidos por la boina y el sombrero, el de paño por el kaki. El uniforme se completa con las botas altas de color claro y las polainas de banda.

## IMPOSICION DE INSIGNIAS.

Madrid.—El señor García Kohly impuso ayer, a las seis de la tarde, en los salones de la Embajada que regenta, las condecoraciones de la Orden de Honor y Mérito militar de Cuba, a los señores marques de Estéla, duques de Tetuán y Hornachuelos, general Cantón comandantes Franco y Ferrer Bravo y capitán Ruiz de Alda. No pudo recibir las mismas insignias que ha concedido el presidente de la República de Cuba general Machado, el mecánico Pablo Rada, por encontrarse ausente de Madrid.

El jefe del Gobierno correspondió al afectuoso brindis del embajador, con breves, pero expresivas palabras. Corroborando manifestaciones del embajador—ese amigo fraternal de España que ha visto—dijo—en nuestro suelo reproducirse con el nacimiento de sus hijos su apellido, manifestó que, efectivamente los militares de una y otra causa compitieron en heroísmo. Los unos—añadió—defendiendo la tradición y el legado de sus mayores; los otros nobles anhelos de independencia. Como de todas las contiendas inspiradas en nobles ideales, de esta solo qued ó una llamada de amor. Rogó al señor García Kohly remitiera al general Machado con quien me honro—dijo—el tener concomitancias mentales y de espíritu que me enaltecen.

## MUERTE DEL DIRECTOR DEL INSTITUTO DE SANTANDER.

Santander.—Ayer tarde sufrió un síncope cuando marchaba por la calle de Amós Escalante, el director del Instituto don Calixto Pérez. Varios transeúntes acudieron en auxilio de este, pero todo fué inútil, pues dicho señor falleció inmediatamente. La noticia del director del Instituto ha causado gran sentimiento en la ciudad.

## NOTA DEL GOBIERNO CHINO A INGLATERRA.

Londres.—Telegrafían de Shanghai a la Agencia Reuter, que el Gobierno chino ha enviado al de Londres una nota en la que dice que el envío de fuerzas militares y navales auxiliares inglesas, a China, se considera como un acto contrario al pacto de la Sociedad de Naciones. Añade que China no acepta la responsabilidad de los incidentes que puedan surgir con la presencia de las numerosas fuerzas británicas y formula votos porque nada desagradable suceda, que dañe a las relaciones de amistad que existen entre ambas naciones.

## ¿ACEPTA CHINA LAS NUEVAS PROPOSICIONES INGLÉSAS?

Londres.—El Gobierno central de Pekín ha dirigido al británico una enérgica protesta contra el envío de fuerzas militares a China, por estimarlo contrario a los acuerdos de Washington y al espíritu del pacto de la Sociedad de Naciones. En los círculos ingleses, sin embargo, se ha dicho que no se ha recibido tal noticia del envío de dicha protesta. Por el contrario otros informes recibidos de Pekín aseguran que las últimas proposiciones del Go-

## bierno inglés se consideran como susceptibles de cambiar el Estatuto de los extranjeros en China.

Se dice también que un alto funcionario del ministerio de Negocios Extranjeros de Pekín ha manifestado que la aceptación de las proposiciones británicas es segura, y que el Gobierno de Cantón también las acepta en sus puntos esenciales. Igualmente noticias de Hankeu, indican que las negociaciones que han venido siguiendo el representante del Gobierno inglés y el ministro de Negocios cantónes, van a tener pronto un feliz término. LA ACTITUD DE HINDENBURG. Berlín.—La «Gaceta de Voss» dice que la entrevista del sábado entre el presidente Hindenburg y los delegados nacionalistas para tratar del incidente suscitado por la candidatura de Graef fué muy movida. Los representantes nacionalistas pedían a Hindenburg que renunciase a su oposición contra Graef, pero el presidente se negó rotundamente. Poc ó más tarde, los nacionalistas comisionaron al conde Westarp para que pidiera al mariscal de algún modo una reparación por la afrenta sufrida. El presidente se negó a recibirla y se negó también a aplazar por más tiempo la constitución del nuevo Gobierno SE CASA, LE HACE FALTA DINERO Y SE LANZA AL ATRACO. París.—El sábado ocurrió en Montherly un suceso que ha sido muy comentado. De la Iglesia salió una boda, después de celebrada la ceremonia nupcial, cuando llegaron los gendarmes y directamente interrogaron al novio. Y el novio hubo de acompañar a los agentes ante el juez. La novia y los invitados quedaron como quien ve visiones, en tanto que el novio quedaba casi yerto. Este, que se llama Luis Margé y tiene 24 años, estaba empleado hasta hace pocos días en calidad de chofer en la casa de un negociante al por mayor de vinos. Este muchacho, que se iba a casar, no tenía dinero y no pensó en otro medio mejor que en el de atracar al primero que pasara la carretera. Así lo hizo. Esperó la tarde del jueves último a un comerciante en pieles que había de pasar con su cochecito, y cuando lo tuvo al alcance saltó al coche y por detrás le pegó hasta cuarenta y un marfillos en la cabeza. Luego le robó la cartera, que contenía 1.200 francos y huyó dejando que el atracado marchara en el coche desangrándose hasta que algunos viandantes le recogieron. Algunas palabras que dijo el moribundo y los datos que dió su esposa sirvieron de pista a los gendarmes, los cuales detuvieron al asesino cuando acababa de casarse.

## Lotería

En el sorteo verificado hoy han sido premiados los siguientes números: Con 100.000 pesetas, el número 30.285. Barcelona, Madrid, Coruña. Guernica, Lugo. Con 60.000 pesetas, el número 9.239. Barcelona, Badajoz, Madrid, Granada, Sevilla. Con 20.000 pesetas, el número 30.951. Valladolid. Con 1.500 pesetas los números 5.707, San Sebastián, Alcalá, La Real, Madrid, Pamplona, Sevilla; 30.952. Valladolid; 11.837, Sevilla. San Fernando, Málaga, Madrid, Valencia; 8.089, Ubeda, Barcelona, Madrid, Cádiz y Sevilla; 33.429, Barcelona; 17.802, Madrid, Barcelona, Bilbao; 34.609, Barcelona; 3.589 Granada, Alicante, Ceuta, Málaga, Sevilla; 4.043, Madrid, Zaragoza; 31.592, Barcelona, Madrid, Vigo; 15.398, Madrid, Valencia, Barcelona, Sevilla; 21.540, Barcelona, Madrid, Almería, San Feliú; 8.155, Cádiz Granada, Pontevedra, Sevilla; 26.515, Caspe, Madrid, Barcelona, La Línea y Sevilla; 34.753, Madrid.

## Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL. Nacimientos.—Fernando Iturralde Leandivarrrutia, Heódonoro Pérez Infante, Víctor Ibeas Pérez, Vicente Montaña Villa, Lesmes Saldaña Martínez. Matrimonios.—Adalberto Tapia Arroyo, con Tomasa Natividad Izquierdo, mañana a las once en el barrio del Hospital del Rey. Abelardo Arriba Martínez, con Elcía Arriba Martín, mañana a las nueve en San Gil. Domingo de Abajo Sedano, con Claudia Gutiérrez Peña, mañana a las once y media en San Cosme. Defunciones.—Emilia Ruperto López, de Vélez (Málaga) 60 años, Cádiz y Eleta, 18 y 20. Ángel Lema Trasmonte, de La Coruña, 47 años, domiciliado en esta capital. Felisa Ajedo Valzola, de PPOza de la Sal, 49 años, Subida a Saldana. Julián Pérez Ubierna, de Sotopacios, 19 años, Emperador, 27. Trinidad Olmos, de Ubierna, 50, Monasterio de Huelgas.

## Sección financiera

Valores del Estado	Día 31	Día 1
<b>Interior 4 %</b>		
Serie F. de 50.000	67,55	67,55
— A. de 500	67,65	67,75
<b>Exterior 4 %</b>		
Serie F. de 24.000	81,00	81,00
— A. de 1.000	88,25	88,25
<b>Amortizable 4 %</b>		
Serie E. de 25.000	87,25	87,00
— A. de 500	87,25	87,00
<b>Amortizable 5 % viejo</b>		
Serie F. de 50.000	91,75	91,75
— A. de 500	91,75	91,75
<b>Amortizable 5 % 1917</b>		
Serie F. de 50.000	91,00	90,25
— A. de 500	91,00	90,25
<b>Tesoros 5 %</b>		
A tres años	105,10	105,10

## Valores especiales

Cédulas Hipotecarias:		
4 por 100	88,65	88,65
Id. 5 por 100	98,00	98,40
Id. 6 por 100	107,65	108,05
Marruecos 5 por 100	82,75	83,00

## Acciones

Banco de España	650,00	645,00
— Hipotecario	400,00	405,00
— Hispano Americano	90,00	95,00
— R. de la Plata (nuevas)	90,00	95,00
— Central	201,00	202,00
Español de Crédito	195,00	195,00
Arendataria de Tabacos	585,00	587,00
Explosivos	94,75	95,00
Azucareras preferentes	31,00	31,00
— ordinarias	142,00	142,00
Altos Hornos	89,50	89,25
Duro Felguera	480,75	477,50
Madrid-Zaragoza-Alicante	500,00	499,00
Norte de España		

## Obligaciones

Norte de España: 1.ª serie		
— 2.ª		
— 3.ª		
— 4.ª		
— 5.ª		
6 por 100		
Valencia 5 1/2 por 100		
Alicante 5 por 100 F.		
— 5 1/2 por 100 H.		
Madrid-Aragón		
Río Tinto 6 por 100		
Peñarroya 6 por 100		
C.ª Trassatlántica 6 por 100		
Gas Madrid		

## Cambio internacional

Francos	25,65	25,60
Liras esterlinas	28,98	28,82
Francos suizos	115,20	115,20
— belgas (oro)	85,25	85,25
Liras	25,70	25,60
Dólares	8,97	8,96
Marcos		

## BOLSA DE BILBAO

Banco de Bilbao	1770	1760
— de Vizcaya		1180
Agrícola Comercial		
Naviera Soia-Aznar		
— Nervión		
— Unión		
— Bilbao		
— Mundacas		
Hidroeléctrica-Ibérica		
Papelera Española	115,00	115,00
Resinera Española	150,00	150,00

## Notas religiosas

**CULTOS**  
Catedral.—Mañana festividad de la Purificación de Nuestra Señora, a las nueve y cuarto será la bendición de Las Candelas y a continuación procesión claustral, en la que los señores canónigos llevarán las valiosas capas del Concilio de Basilea. Lespués misa solemne que oficiará el M. I. Sr. D. Daniel Torre Garrido, asistido de los beneficiados señores Ibañeta y Añibero. A estos cultos asistirá el Excelentísimo Ayuntamiento. Capilla del Condestable.—A las ocho se celebrará misa solemne cantada por el capellán mayor muy ilustrado señor don Pedro Ruiz Monge. Santa Agueda.—Todos los días a las ocho, misa rezada y novena a la Santa. Por la tarde, a las seis, rosario, letanía cantada, novena, gozos y veneración de la reliquia. Solemnes cultos a San Blas, dedicados por los cofrades. Mañana, a las nueve y media, misa de comunión general y por la tarde, a las cuatro solemnes vísperas y bendición de panecillos. Día 3. A las diez y media, misa mayor y sermón a cargo de don Honorato Carrasco, párroco de San Gil. Después habrá misa rezada en el altar del Santo y adoración de la reliquia. El día 4, a las nueve, oficio de difuntos.

## Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS  
**Espolón, 58.—Burgos**  
Compra y venta de valores.—Pago de cupones, giro, cambio y descuentos. Con citas corrientes e imposiciones de AHORRO, abriendo intereses del 5 y medio al cuatro y medio por ciento, se abren los plazos.  
**LARA**  
Mueble de lujo y económicos  
Camas de todos los estilos  
Isia, 13 y 15.—Burgos

# Curación de las hernias

**INTERESA SABER:** Que el reputado y peritísimo ortopédico de Barcelona con nombre real tirado oficialmente señor Torrent, está en Burgos en el hotel Universal, únicamente el día 8 de febrero y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida y que no oestán ni hacen bullo, amoldándose al cuerpo como un guante deben usarlos todos, absolutamente, cuantos sufran de dichas dolencias, hombres, mujeres, y niños por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Mille de curados agradecidos los precisan en multitud de eminencias médicas los prescriben como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent de nombre reconocido.

**Especialidades para señoras:** Fajas ventrales y vendajes aparatos, «odernísimos y de grandes resultados para disminuir los dolores voluminosos corr gir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relaciones, eventraciones, etc. etc. etc.  
**Herniados todos** acudirán sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza, al especialista señor Torrent, no de jets de visitarle y tener muy presente que estará en Burgos y en el hotel Universal, únicamente el día 8 de febrero.  
NOTA.—Estará también en **Vitoria**, el día 5, en el **Hotel Francia**; en **Logroño**, el día 6, en el **Hotel París**; en **Nava**, el día 7, en el **Hotel Adela**; en **Valladolid**, el día 9, en el **Hotel Imperial**; en **Palencia**, el día 11, en el **Hotel Central**, y en **Bilbao**, el día 12, en el **Hotel Goñi**, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde. Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 18, Casa Torrent.



HIJOS DE J. A. DE MUGURUZA BILBAO

Gran fábrica de puertas de acero ondulado y ballestas

Construcción de persianas de hierro y madera enrollables pintadas; de baldosas y ensamblajes de acero con perfiles especiales.

Representante exclusivo para Burgos y su provincia:

JOSE MARIA ROMEO

Plaza de Prim, 14-entresuelo. Teléfono, 6-8-3

NITRATO DE SOSA DE CHILE

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos

Premiado con GRAN PREMIO en la Exposición Universal de París

Table with 2 columns: Existencias comprobadas, Producción anual en Chile. Rows include 1.000 millones toneladas, 5.000.000 toneladas, etc.

Para informes gratuitos sobre su aplicación, dirigirse al Comité del Nitrato de Chile Barquillo, 21.-MADRID

El grado de progreso de la agricultura en un país, puede medirse por el consumo que se haga de NITRATO de CHILE

Gran destilería de alcoholes vino, de fábrica de licores y anisados de

Francisco Díaz y Compañía

Sucesores de J. Díaz y C.ª, Cariñena (Zaragoza)

Especialidades de la casa: Anisete Díaz - Cognac - Cafeona Aguardientes anisados puro vino

Único y exclusivo representante en Burgos y su provincia:

Miguel Pérez Urdániz.--Calera núm. 5, 1.º

Lloyd-Norte Alemán-Bremen

Servicio regular de vapores correo rápidos entre España y Sud América. Directamente para Lisboa, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, así como Villagarcía y Vigo, los rápidos vapores correo alemanes de gran porte.

- 13 de enero, vapor «Koenig». Pesetas 570'10.
26 de enero, vapor «Sierra Ventana». Pesetas 635'10.
10 de febrero, vapor «Weser». Pesetas 590'10.
23 de febrero, vapor «Sierra Córdoba». Pesetas 635'10.
9 de marzo, vapor «Madrid». Pesetas 590'10.
23 de marzo, vapor «Sierra Morena». Pesetas 635'10.
31 de marzo, vapor «Werra». Pesetas 590'10.

Nota.—Los vapores «Koenig» y «Sierra Ventana» no admiten pasajeros de tercera clase y si únicamente cámara.

Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio salón de comedores, comedor y sala de conversación.

Las comidas son también abundantes y muy variadas siendo servidas por camareros en uniforme.

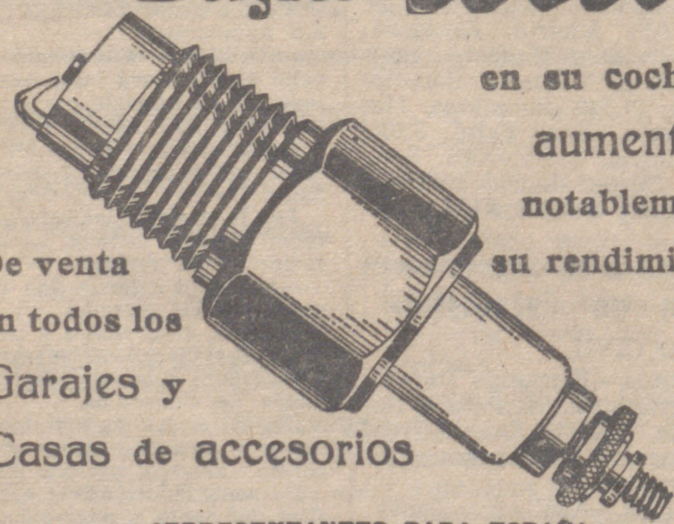
Para más detalles informa el agente general de la Compañía en España

LUIS G. REBOREDO ISLA

VIGO: García Ollolqui, 2.--Villagarcía: Marina, 14.

ANEMIA VINO y JARABE Deschiens y la Hemoglobina. DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUMCION, CLOROSIS, CONVALESCENCIA.

Ponga la nueva Bujía Bosch



en su coche y aumentará notablemente su rendimiento

De venta en todos los Garajes y Casas de accesorios

REPRESENTANTES PARA ESPAÑA

EQUIPO BOSCH S. A. BARCELONA-MADRID

Equipe sus coches con magnetos, dinamos, faros, bocinas y baterías BOCH, son las mejores

FERIA DE LEIPZIG PRIMAVERA 1927 DEL 6 AL 12 DE MARZO. La manifestación más grandiosa de las industrias alemanas. COMERCIANTEs E INDUSTRIALES.



FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS MAYORES, COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC

CAJAS DE CARTON EN GRAN ESCALA RUFINO S. GONZALO

Huerto del Rey, 2, 4 y 6.--Burgos.

TOS. Garganta, bronquios y pulmones; sus afecciones desaparecen con el uso de las Pastillas del Doctor Caldeiro. Caja, 2 pesetas en farmacias.

Fábrica de camas, muebles y jergones metálicos ALCALDE

Económice dinero comprando en esta casa géneros rigurosamente garantizados. Descuentos en habitaciones completas. Precios sin competencia.

Plaza del Arzobispo, 19

(AL LADO DEL ALMACEN DE VINOS DE DON HIGINIO SAIZ)

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Vapores que prestarán servicio en el mes de febrero

Línea de Cuba-Méjico.—El vapor «Cristóbal Colón» capitán don Eduardo Fano, saldrá de Santander el 7 y de la Coruña el 9, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16, de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de New-York-Cuba-Méjico.—El vapor «Antonio López», capitán don Arturo Muslera, saldrá de Barcelona el 18 y de Cádiz el 20, para New-York, Habana y Veracruz.

El vapor «Montevideo», capitán don Jesús Marroquín, saldrá de Barcelona el 27 y de Cádiz el 1.

Línea de Buenos Aires.—El vapor «Infanta Isabel de Borbón», capitán don Manuel Morales, saldrá de Barcelona el 28 y de Cádiz el 26, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor «Reina Victoria Eugenia», capitán don Amadeo Rodríguez, saldrá de Barcelona el 28 y de Cádiz el 1.

Línea de Puerto Rico, Cuba, Venezuela, Colombia y Pacífico.—El vapor «León XIII», capitán don Rafael Meana, saldrá de Barcelona el 28 y de Cádiz el 5 de marzo, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Cuba, Sabanita, C.ón y por el canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Aica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Línea de Fernando Póo.—El vapor «San Carlos», capitán don Julián Osle, saldrá de Barcelona el 18 y de Cádiz el 20, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Línea de Filipinas.—El vapor «C. López López», capitán don Francisco Arja, saldrá de Barcelona el día 15.

Avisos importantes.—Rebajas a familias y en pesajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes especiales. Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, así como dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado. Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfrutan el pasaje de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación. La Compañía hace rebajas de 50 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

MOLINOS PARA TODOS LOS USOS. PARA MANO Y FUERZA MOTRIZ PIDASE CATALOGO APARTADO Nº 161 MATTHS GRUBER - BILBAO

CALDERA A VAPOR PARA COCER PIENSOS. PEDIR EL PROSPECTO Nº 35 MATTHS GRUBER APARTADO 185, BILBAO

Licenciados del Ejército

Más de seis mil plazas hay que proveer y muchas con sueldos que llegan a 500 pesetas. Conpre la nueva ley y Reglamento que acaba de aprobar el Gobierno...

Subscribiéndose también a «LA PATRIA» periódico nacional, recibirá las relaciones de vacantes y de adjudicación inmediatamente de salir en el «Diario Oficial de Guerra» y tendrá cuantos informes necesite sobre la tramitación de sus solicitudes CINCO PESETAS trimestre, pago anticipado.

PLANTAS

frutales y forestales de todas clases

ANDRES SANTOS INCHAUSTI

GALDÁCANO (VIZCAYA)

Representante en Burgos:

PABLO TOBAR - ISLA 23

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPAÑIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID

Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guirribay), Oviedo: (La Moravia), Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badaiona), Málaga, Cádiz: (Aldea-More) y Lisboa: (Trafaria)

Productos químicos y Abonos minerales

Superfosfato—Nitrato—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa—Acido sulfúrico anhidro—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas

DIRÍJANSE LOS PEDIDOS A

Sociedad General de Industria y Comercio

en BILBAO: Gran Vía, 1

MADRID: Villanueva, 11

OVIEDO: Mendizábal, 2

Servicio agronómico

LABORATORIO para el análisis de las tierras

Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

Fábrica de Fielros

en diversidad de espesores, coloridos y dibujos estampados

Pascual Barrachina.--ALCOY

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS Y RAYADOS DE TODAS CLASES. GRAN FABRICA DE CAJAS DE CARTON PARA TODAS LAS INDUSTRIAS

Encuadernaciones

Enrique Martinez

LAIN-CALVO, 12 y 22.--BURGOS



MOTORES VELLINO

A GASOLINA, BENZOL, ALCOHOL Y GAS

Sin competencia para usos agrícolas, industriales y elevación de agua

El único motor cuyo valor práctico es acredo por más de 5.000 clientes en España

Se construyen tipos entre 134 y 42 caballos

Consumo garantizado no excediendo de 28 litros de gasolina por caballo-hora

Grupos electrogenos «ELECTROR» para alumbrado de fincas, casinos, conventos, etc.

Bombas de pistón y centrifugas para noria

Instalaciones completas para elevación de agua

Pedir la lista de referencia de más de 5.000 motores instalados Laboratorio Vellino-Provenza, 46.--Teléfono 336-SM.-- BARCELONA

SULFATO DE AMONIACO EL MEJOR FERTILIZANTE NITROGENADO PARA LA TIERRA

BRITISH SULPHATE OF AMMONIA FEDERATION LIMITED

Agencia de propaganda: Valencia-Grao; Muelle 19 o Valencia; Comedias, 22

EL MEJOR PURGANTE AGUAS DE

CARABAÑA

DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTHERPETICAS

JABON DE SALES DE CARABAÑA

MEDICINAL Y DE TOCADOR-EL MEJOR PARA LAS AFECCIONES DE LA PIEL-PASTILLA, 1'50.-HIJOS DE R. J. CHAVARRI, LEALTAO, 12; MADRID-DE VENTA EN PERFUMERIAS Y DROGUERIA